



Artículos incorporados a la base de datos

Biblioteca del ICJCE

Octubre 2015

<p>Autor: ALONSO PÉREZ, Ángel Título: El coste de producción en la Resolución del ICAC. Una aplicación práctica (III) Revista: Revista Contable Págs.: (107-114) Fecha: octubre 2015</p>	<p>La Resolución del ICAC de 14 de abril de 2015 constituye el desarrollo reglamentario de los criterios de registro y valoración para la determinación del coste de producción. En esta tercera parte el autor analiza tanto los costes directos como indirectos de producción. Los costes que se derivan de recursos cuyo consumo se puede medir a un determinado producto o productos o en cambio, no resulta variable una medición directa de la cantidad consumida por cada unidad de producto.</p>
<p>Autora: ARIMANY SERAT, Núria Título: Auditoría versus responsabilidad social Revista: Revista Contable Págs.: (52-59) Fecha: octubre 2015</p>	<p>El artículo pone de manifiesto las diferentes normativas europeas y nacionales presentadas en el ámbito financiero y en el ámbito no financiero para superar la crisis de confianza a nivel de transparencia en las empresas mercantiles (especialmente para el caso de las Empresas de Interés Público, EIP). Dicha normativa pone de relieve la necesaria calidad que debe presentar el trabajo de auditoría para el prestigio y reconocimiento de esta profesión.</p>
<p>Autores: BARRENECHEA, Santiago y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ-MELLADO, Francisco Título: Nuevo marco del gobierno fiscal de las empresas cotizadas Revista: Contabilidad y Tributación Págs.: (111-146) Fecha: octubre 2015</p>	<p>La Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, ha reconfigurado el estatuto jurídico del administrador y el funcionamiento del consejo de administración estableciendo un listado de facultades indelegables en relación con el ámbito fiscal, lo que ha supuesto la incorporación a la normativa positiva de la mayor parte de los estándares internacionales que en materia de gobierno fiscal estaban recogidos en recomendaciones de buen gobierno corporativo.</p> <p>Las empresas cotizadas españolas deben adecuarse al nuevo entorno normativo mediante la formalización, revisión y actualización de sus estrategias fiscales y políticas de gestión del riesgo fiscal, así como el marco global de control de riesgos fiscales, a efectos de cumplir con los nuevos requerimientos de la Ley de Sociedades de Capital.</p>
<p>Autor: BARROSO, Carlos Título: La contabilización del Impuesto sobre Beneficios (I) Revista: Revista Contable Pág.: (76-88) Fecha: octubre 2015</p>	<p>El Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas ha publicado el Proyecto de Resolución sobre normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios. En próximos número se desarrollarán los aspectos esenciales de la Resolución y los aspectos novedosos de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2015.</p>
<p>Autora: CORDOBÉS MADUEÑO, Magdalena Título: NIC 16: Propiedad, planta y equipo. Valoración posterior aplicando el Modelo de revalorización y tratamiento de la reserva de revalorización Revista: Newsletter Actualidad Contable</p>	<p>Novedades y práctica sobre el PGC 2007 y las NIIF.</p>



<p>Pág.: (s.p) Fecha: octubre 2015</p>	
<p>Autor: FERNÁNDEZ DEL POZO, Luis Título: Acerca de la supuesta autonomía del contrato remuneratorio de los consejeros ejecutivos en relación con los estatutos y con el acuerdo de la junta del art. 217 LSC (Lo que no dice la Resolución DGRN de 30 de julio de 2015) Revista: La Ley Mercantil Pág.: (15p) Fecha: octubre 2015</p>	<p>La reciente Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 30 de julio de 2015 estima un recurso sobre una cuestión conflictiva y debatida: la necesidad de habilitación estatutaria de las retribuciones de los consejeros por sus funciones «ejecutivas» en las sociedades no cotizadas, diferenciadas expresamente en cuanto a su regulación y requisitos formales de las remuneraciones de los administradores «en su condición de tales» a raíz de la reforma operada en la Ley de Sociedades de Capital por la Ley 31/2014 de modificación de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo. En el trabajo se analiza la regulación actual de ambos tipos de retribuciones y se argumenta sobre la necesaria habilitación estatutaria de ambas, teniendo en cuenta la condición de sociedad no cotizada que concurre en este caso.</p>
<p>Autor: GACETA FISCAL Título: Tratamiento contable del factoring y cesión de créditos comerciales a terceros Revista: Gaceta Fiscal Pág.: (170-176) Fecha: octubre 2015</p>	<p>En el artículo se recoge un análisis sobre el tratamiento contable del factoring y de la cesión de créditos comerciales a terceros.</p>
<p>Autor: GARCÍA ÁLVARO, Jesús Título: NIA-ES 700. Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros Revista: Contabilidad y Tributación Págs.: (10p) Fecha: octubre 2015</p>	<p>La NIA-ES 700 establece los criterios a seguir en la forma, estructura, contenido y casuística del informe de auditoría con la opinión no modificada (actualmente denominada opinión favorable u opinión limpia), en el que el auditor resume de manera sistemática los estados financieros auditados, la responsabilidad de la entidad auditada, su responsabilidad como auditor y su opinión.</p>
<p>Autor: GARCÍA ÁLVARO, Jesús Título: NIA-ES 705. Opinión modificada en el informe emitido por un auditor independiente Revista: Contabilidad y Tributación Págs.: (11p) Fecha: octubre 2015</p>	<p>La NIA-ES 700 regula la emisión de informes de auditoría con opinión no modificada (favorable o limpia), mientras que la NIA-ES 705 regula la emisión de informes de auditoría con opinión modificada (no favorable). Ambas, junto con la NIA-ES 706, "Párrafos de énfasis y párrafos sobre otras cuestiones en el informe emitido por un auditor independiente" y la NIA-ES 710, "Información comparativa: cifras correspondientes a periodos anteriores y estados financieros comparativos", conforman el bloque esencial normativo sobre la técnica en la emisión de los informes de auditoría.</p>
<p>Autor: GTA VILLAMAGNA ABOGADOS Título: Análisis de las últimas consultas publicadas por el ICAC (BOICAC 102, junio 2015)</p>	<p>Se analizan las últimas 6 consultas del ICAC en materia de contabilidad, publicadas en el BOICAC 102, de junio de 2015.</p>



<p>Revista: Revista Contable Págs.: (70-75) Fecha: octubre 2015</p>	
<p>Autor: GUTIÉRREZ VIVAS, Gabriel Título: Informes especiales del auditor de cuentas según la normativa legal en España Revista: Revista Contable Pág.: (38-45) Fecha: octubre 2015</p>	<p>El artículo aborda los informes especiales o específicos relacionados con estados financieros u otros estados contables, para los que la Resolución del ICAC, de 15 de octubre de 2013, así como la legislación mercantil y normativas legales de organismos supervisores otorgan competencia en su ejecución y emisión al auditor de cuentas inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC).</p>
<p>Autor: INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS. Madrid Título: Proyecto de Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre beneficios Revista: Boletín de Novedades Contable-Mercantil Pág.: (47p) Fecha: 28 de octubre 2015</p>	<p>El Plan General de Contabilidad (PGC) aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, recoge en su Segunda Parte las normas de registro y valoración que desarrollan los principios contables y otras disposiciones contenidas en la Primera Parte relativa al Marco Conceptual de la Contabilidad. La Resolución constituye el desarrollo reglamentario de los criterios de registro y valoración para contabilizar el gasto por Impuesto sobre beneficios.</p>
<p>Autoras: LEVARD-GUILBAULT, Emmanuelle et COLIGNON, Fabienne Título: Nouvelles dispositions pour le traitement des quotas d'émissions de gaz à effet de serre en comptabilité Revista: Revue Française de Comptabilité Pág.: (58-60) Fecha: octubre 2015</p>	<p>El artículo presenta las opiniones de 15 de enero de 2015 del CNoCP, relativas a las disposiciones contables sobre el comercio de las cuotas de emisión de efecto invernadero.</p>
<p>Autor: LÓPEZ DÍEZ, Antonio Título: Procedimientos tributarios y delito fiscal en el proyecto de Reforma de la LGT Revista: Revista Española de Derecho Financiero Pág.: (15-42) Fecha: octubre 2015</p>	<p>La tipificación en el Código Penal de un delito fiscal configurado como una norma penal en blanco, que requiere la concurrencia de la norma tributaria para la determinación de la cuota defraudada, plantea diversas cuestiones en lo que se refiere a la relación entre el proceso penal de una parte, y los procedimientos de gestión, inspección y sancionador en el ámbito tributario, y consecuentemente, con la jurisdicción contencioso administrativa. En particular, hay que decidir la compatibilidad o no de tales procedimientos y, en este último caso, determinar cuál de ellos debe gozar de preferencia.</p>
<p>Autor: OBERT, Robert Título: Le projet de cadre conceptuel de l'IASB en 12 questions-réponses Revista: Revue Française de Comptabilité</p>	<p>La adopción del reglamento 1606/2002, de 19 de julio, sobre la aplicación de las normas contables internacionales, para su utilización en la Unión Europea, dirigido a aumentar la eficiencia operativa de los mercados de capitales en la Unión</p>



<p>Pág.: (55-57) Fecha: octubre 2015</p>	<p>y el mercado interior. Además, después de 10 años de aplicación y de un primer examen en 2008, la Comisión Europea ha decidido, como parte del programa para una reglamentación eficaz, evaluar si la elección de las NIIF ha logrado sus objetivos.</p>
<p>Autores: PALAZUELOS COBO, Estefanía; ONTAVILLA GARCÍA, Andrea - MONTOYA DEL CORTE, Javier Título: Algunas claves de los procesos de selección en firmas de auditoría Revista: Newsletter Actualidad Contable Pág.: (s.p.) Fecha: octubre 2015</p>	<p>El objetivo del trabajo es aportar algunas claves de los procesos de selección de empleados que llevan a cabo las firmas de auditoría en España, distinguiendo entre las Big-4 y otros despachos de mucha menor dimensión. La metodología utilizada está basada en la exploración y análisis de las páginas web de las firmas consideradas y la realización de diversas entrevistas en profundidad a profesionales del sector. Los resultados obtenidos ponen de manifiesto algunas diferencias entre los procesos de selección de ambos grupos.</p>
<p>Autor: RAMOS PUIG, Gonzalo Título: “La profesión de auditor tiene un impacto social muy importante” Revista: Newsletter Actualidad Contable Págs.: (s.p.) Fecha: octubre 2015</p>	<p>El pasado 30 de septiembre tuvo lugar en Madrid el Seminario "Future challenges in audit oversight" con motivo del 10º Aniversario del Public Interest Oversight (PIOB), organismo independiente de supervisión de los estándares internacionales en materia auditoría, verificación, ética y educación. En la entrevista Gonzalo Ramos, Secretario General del Public Interest Oversight Board (PIOB) y Presidente del Comité de Auditoría del Fondo Monetario Internacional, resume las conclusiones del evento además de tratar otras importantes novedades como la reciente Ley de Auditoría de Cuentas o aspectos controvertidos en la actualidad para la profesión contable y auditora, como la ética y la responsabilidad, o la mejora de la calidad de la información financiera internacional.</p>
<p>Autor: REIS, Pedro Título: Análise estatística em auditoria Revista: Revisores & Auditores Págs.: (12-25) Fecha: julio/septiembre 2015</p>	<p>El documento tiene como objetivo resumir las opciones que el auditor tiene con respecto a la posición que debe tener en el momento del diseño de las pruebas que tendrán que hacer y el enlace con la normativa internacional de auditoría. Por último, la exposición se complementa con ejemplos prácticos, inspirados en la experiencia adquirida a lo largo de la actividad profesional del autor.</p>
<p>Autor: REJÓN LÓPEZ, Manuel Título: El próximo examen de acceso al ROAC: comentarios sobre la convocatoria Revista: Revista Contable Págs.: (46-51) Fecha: octubre 2015</p>	<p>El examen para el acceso al Registro Oficial de Auditores de Cuentas convocado en 2015 presenta varias particularidades que lo hace especial. La primera, es la exigencia en formación teórica en Normas Internacionales de Auditoría. Además, los requisitos para cumplir con la formación teórica y práctica presentan unas particularidades derivadas de la fecha de transición (1 de enero de 2015) que merecen una atención especial. Por último, se comentan determinadas novedades en el examen práctico que merecen atención.</p>
<p>Autores: ROJÍ CHANDRO, Luis Alfonso y ROJÍ PÉREZ, Silvia Título: Auditoría fiscal: Impuesto sobre Sociedades, ejercicio 2015 Revista: Revista Contable Págs.: (8-37)</p>	<p>Para ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2015, la nueva normativa del Impuesto sobre Sociedades influye en las comprobaciones a realizar en el cierre del ejercicio, relativas a las distintas áreas de riesgo fiscal. En el artículo se analizan y se refuerzan los procedimientos y verificaciones a realizar en las distintas áreas, siguiendo la estructura del propio impuesto.</p>



<p>Fecha: octubre 2015</p> <p>Autor: ROMANO APARICIO, Javier</p> <p>Título: Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se establecen los criterios para la determinación del coste de producción (I)</p> <p>Revista: Contabilidad y Tributación</p> <p>Págs.: (191-220)</p> <p>Fecha: octubre 2015</p>	<p>El 23 de abril de 2015 se publicó en el BOE la Resolución de 14 de abril de 2015, del ICAC, por la que se establecen los criterios para la determinación del coste de producción. La resolución trata de delimitar y establecer los criterios para cuantificar el coste de producción mediante el desarrollo de las referidas normas de registro y valoración del PGC y, al mismo tiempo, recoger y aclarar los criterios para determinar el coste de producción incluidos en las diferentes adaptaciones sectoriales del PGC y en las resoluciones y consultas emitidas por el ICAC. El trabajo pretende realizar un análisis de los diferentes apartados de la norma, comenzando con las primeras cinco partes de las quince en que se divide la resolución.</p>
<p>Autor: SAIZ MARQUÍNEZ, Alfonso</p> <p>Título: La base fiscal de los elementos del balance</p> <p>Revista: Boletín de Novedades Contable-Mercantil</p> <p>Págs.: (6p)</p> <p>Fecha: 28 octubre 2015</p>	<p>La contabilización del Impuesto sobre Beneficios en el Plan de 1990 seguía el sistema basado en las diferencias, temporales/permanentes, entre el resultado contable y la base imponible, a partir de la cuenta de pérdidas y ganancias.</p> <p>En el PGC y el PGCPYMES, aprobados por el Real Decreto 1514/2007 y por el Real Decreto 1515/2007, respectivamente, se parte de un enfoque distinto. Ahora en el cálculo de las diferencias que darán lugar a activos y pasivos por impuestos diferidos se toma como referente el balance de la empresa, no la cuenta de resultados. Lo que va a importar ahora es la carga impositiva futura que llevan implícitos o latentes los elementos que figuran en el balance de la empresa.</p>
<p>Autor: SANZ GADEA, Eduardo</p> <p>Título: El resultado financiero en el Impuesto sobre Sociedades. Dividendos y plusvalías de cartera. Supuestos especiales de aplicación. Rentas negativas (y III)</p> <p>Revista: Contabilidad y Tributación</p> <p>Págs.: (43-76)</p> <p>Fecha: octubre 2015</p>	<p>El artículo examina los casos particulares de la exención de las rentas positivas derivadas de la transmisión de instrumentos de patrimonio, así como el cómputo de las rentas negativas, apoyándose en un conjunto de casos prácticos. Con el mismo se pone fin al análisis del artículo 21 de la Ley 27/2014. Sin duda es un precepto central en el Impuesto sobre Sociedades. Es lógico que así sea en un tributo que toma como elemento nuclear de la base imponible el resultado contable y que, por ende, ha de resolver todos los problemas inherentes a la distinción entre fondos propios y endeudamiento, y establecer un sistema vicario de eliminación de la doble imposición económica.</p>
<p>Autor: SEBASTIÁN, Rafael</p> <p>Título: La Ley de Auditoría: principales cuestiones. Entidades de interés público</p> <p>Revista: La Ley Mercantil</p> <p>Págs.: (6p)</p> <p>Fecha: octubre 2015</p>	<p>En el trabajo, el autor se centra en el régimen sustantivo mercantil del régimen de auditoría con especial referencia por su importancia a la auditoría de las entidades de interés público.</p>